

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

ACTA Nº	
010	/2014

**Acta 010/14.** En la ciudad de Montevideo, el 10 de setiembre de 2014, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Prof. Pedro Apezteguía, el Lic. José Saavedra, el Dr. Diego Pastorín y la Ing. Cristina Zubillaga. Asiste la Coordinadora General, Cra. Alicia Alonso, quien informa sobre la temática que se detalla a continuación.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- Decreto Nº 194/014 "Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica" – aprobación de instructivo
- Informe del TCR sobre el Pliego Único para Contratos de Obra Pública
- Presentación del Módulo de Pujas para el procedimiento Pregón
- Solicitud de suspensión de proveedores por parte de ASSE
- Evaluación de las IV Jornadas Técnicas de Compras Estatales
- Propuesta de modificaciones al Decreto Nº 155/013 (RUPE)

**TEMAS TRATADOS:** -----

1. **Decreto Nº 194/014 "Subprograma de Contratación Pública para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica":** La Cra. Alonso presenta Instructivo de aplicación del referido subprograma, que cuenta con el acuerdo previo entre el MIEM y el MEF a efectos de su aprobación. El mismo queda aprobado por los señores del Consejo.-----
2. **Informe del TCR sobre el Pliego Único para Contratos de Obra Pública:** Se pone en conocimiento del Consejo las observaciones realizadas por el TCR y la evaluación realizada por el equipo técnico. El Consejo aprueba el análisis de las observaciones con los servicios jurídicos del Tribunal, según las pautas planteadas en el documento presentado.-----
3. **Presentación del Módulo de Pujas para el procedimiento Pregón:** Ingresan a sala el Lic. José Trindade e Ing. Adrián Manera a efectos de realizar una presentación del módulo de pujas y su integración al SICE.-----  
El Consejo recomienda respaldar el acta electrónica generada por el sistema mediante firma electrónica generada por el servidor.-----

Asimismo, se recomienda establecer que el pliego de este tipo de procedimiento no tenga costo.-----

4. **Solicitud de suspensión de proveedores por parte de ASSE:** La Cra. Alonso informa sobre la solicitud realizada por ASSE de eliminación en RUPE de varios proveedores procesados por delito de cohecho simple, la cual se remitió acompañada con un informe jurídico de análisis de la situación, a efectos de que ACCE tome posición.-----  
Al respecto se resuelve consultar, mediante nota a ASSE, los motivos por los cuales ésta no ha sancionado a la fecha al proveedor en cuestión. Asimismo, en tanto no se tenga sanción de la justicia al respecto, se sugerirá ingresar como observaciones dentro del sistema RUPE, toda la información relativa a este hecho a efectos de advertir a futuros contratantes.-----  
Por otra parte, se resuelve conformar un Grupo de Trabajo a efectos de dar estudio y nueva redacción al Capítulo III del Decreto 155/13-----
5. **Evaluación de las IV Jornadas Técnicas de Compras Estatales:** La Cra. Alonso informa a los señores del Consejo sobre la evaluación los resultados obtenidos tras la realización de las IV Jornadas Técnicas, resaltando los principales aspectos positivos y aquellos que deben ser considerados para jornadas futuras.-----
6. **Propuesta de modificaciones al Decreto N° 155/013 (RUPE):** La Cra. Alonso pone a conocimiento del Consejo, documento con posibles modificaciones al Decreto reglamentario de RUPE a efectos de su aprobación. El mismo se circulará vía mail entre los miembros del Consejo y se tratará una vez procesado el análisis del Capítulo III encomendando en esta sesión.-----

*Se levanta la sesión siendo la hora 13:00, citándose para la próxima el 24 de setiembre a la hora 10:30.*

FIRMANTES: Ing. José Clastornik, Prof. Pedro Apezteguía, Dr. Diego Pastorín, Lic. José Saavedra e Ing. Cristina Zubillaga.